



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 10 horas con 20 minutos del día 22 de enero de 2015, inició la Primera Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

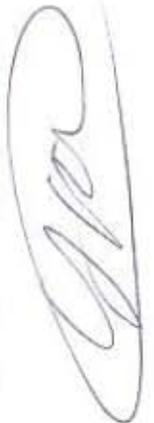
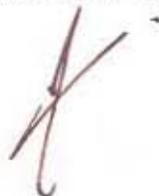
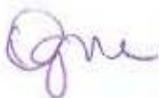
Rigoberto Avila Ordoñez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante del Partido Nueva Alianza
José René Rivas Valladares	Representante del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista

Como invitados a la sesión, asistieron los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF

El proyecto de Orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Quinta Ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2015 de la de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, aprobado en el marco de su Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2014.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reglas aplicables para que los electores que transitoriamente se encuentren fuera de su sección electoral, emitan su voto en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales a celebrarse el 7 de junio de 2015.
5. Presentación del Informe sobre los avances en el proceso de selección de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
6. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la impresión de los diseños y modelos de la Documentación Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-235-14.

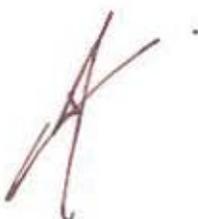


7. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la producción de los Materiales Electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-73-14.
8. Presentación de la Nota Informativa sobre los avances en la rehabilitación del Cancel Modular Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.
9. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López informó que se habían recibido precisiones a la redacción de los puntos 1, 2 y 3 del Orden del Día, para quedar como sigue:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas correspondientes a la Quinta Sesión ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Quinta Ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
3. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2015 de la de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, aprobado en el marco de su Segunda sesión Ordinaria, celebrada el 18 de septiembre de 2014.

El Orden del día se aprobó por unanimidad, con las propuestas señaladas por la Secretaria Técnica de la Comisión.



Previo al desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

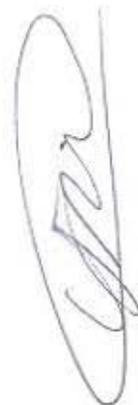
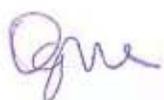
- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez sometió a consideración los proyectos de minuta referidos.

La Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones de forma a las minutas de la Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, del Consejero Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/08/15. Se aprueban las Minutas correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Sesiones Extraordinarias de 2015, de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.



2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Quinta ordinaria de 2014, así como Primera y Segunda Extraordinarias de 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes los Seguidimientos de Acuerdos.

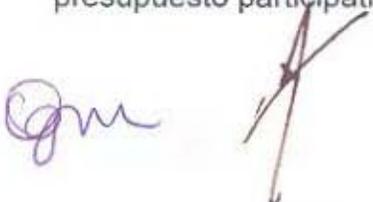
La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina del Partido Nueva Alianza.

Al no haber intervenciones, se dieron por recibidos los documentos de referencia.

3. Presentación del Informe sobre el diseño de los modelos de la documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con la clave INE/CG218/2014.

La Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones al documento por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión y del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración el Programa Anual de Trabajo 2015 y mencionó que el documento señalaba las actividades que llevaría a cabo la COyGE en materia de Organización y Geoestadística Electoral, mismas que se enfocarían al desarrollo de los procesos y procedimientos relacionados con el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. En específico, hizo mención a la producción de la documentación electoral y de los materiales electorales que serán utilizados durante la jornada electoral, así como a la organización de la Consulta Ciudadana para el presupuesto participativo 2016.





COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/09/15. Se aprueba ratificar el Programa Anual de Trabajo 2015 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

- 4. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reglas aplicables para que los electores que transitoriamente se encuentren fuera de su sección electoral, emitan su voto en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales a celebrarse el 7 de junio de 2015.**

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de la oficina de la Presidencia de la Comisión y del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de sus integrantes el Anteproyecto de Acuerdo referido y comentó que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal señala que para la votación de los electores que se encuentran fuera de su sección se aplicarán las reglas y criterios establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la normatividad aplicable, y que en el Convenio General de Coordinación suscrito entre el INE y el IEDF, también se consideraba que para recibir la votación de los electores que el día de la jornada electoral se encuentren fuera de su sección en el Distrito Federal se aplicarán las reglas que aprueben los Consejos Generales de ambos institutos.

En ese contexto, la Presidenta de la Comisión mencionó que el INE ya había aprobado las reglas aplicables a los electores que se encuentran fuera de su sección, distrito o entidad para que emitan su voto en las elecciones federales de

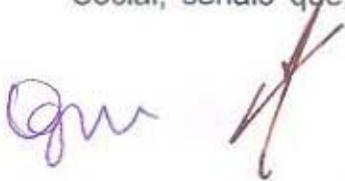
diputados por mayoría relativa y representación proporcional; por lo que, el Anteproyecto de Acuerdo determinaba, con fundamento en lo anterior, las reglas para que los ciudadanos que el día de la jornada electoral se encuentren fuera de su sección, distrito o delegación puedan emitir el voto en casillas especiales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que darles a los ciudadanos del Distrito Federal la oportunidad de votar fuera de su sección electoral era una garantía importante para ellos, sin embargo, el Anteproyecto de Acuerdo tendría implicaciones en la capacitación y organización del Proceso Electoral. Además, con el propósito de reforzar el contenido del documento, propuso incorporar en él los artículos Décimo Segundo Transitorio y 284, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como el 8, fracción III del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Asimismo, sugirió cambiar la redacción del considerando 32.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Rigoberto Ávila Ordoñez, sugirió precisar en el proemio del Anteproyecto de Acuerdo que se trataba de las reglas aplicables para las *casillas especiales*.

El Representante del Partido Encuentro Social, Lic. José René Rivas Valladares, propuso incluir en el proemio del anteproyecto de Acuerdo los supuestos de que los ciudadanos se encuentren fuera de su distrito, fuera de su delegación, fuera de su distrito y delegación.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, expresó que estaba de Acuerdo con las propuestas del Consejero Electoral Beltrán Miranda y del Representante del Partido de la Revolución Democrática. Asimismo, en relación con la observación del Representante del Partido Encuentro Social, señaló que, desde su punto de vista, la expresión "fuera de su sección





COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

electoral” abarcaba todos los supuestos, por lo que no era necesario especificar cada uno de ellos.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COyGE/10/15. Se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las reglas aplicables para que los electores que transitoriamente se encuentren fuera de su sección electoral, emitan su voto en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y Jefes Delegacionales a celebrarse el 7 de junio de 2015, con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como de los Partidos Nueva Alianza y de la Revolución Democrática.

5. Presentación del Informe sobre los avances en el proceso de selección de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de forma del Partido Nueva Alianza.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la COyGE, realizó una reseña del contenido del Informe, en el cual destaca que se registraron 2,772 aspirantes para el puesto de Auxiliar Electoral, de las cuales 1,479 eran mujeres y 1,293 hombres, a su vez, 316 tenían formación de Derecho, 1,288 con experiencia de capacitación y 1,168 con experiencia en campo. Agregó que de los 2,772 aspirantes, 1,879 habían avanzado a la etapa del examen de conocimientos y 17 presentaron solicitud de revisión, de las que una fue presentada fuera del plazo establecido. Por último, mencionó que se habían enviado a las direcciones distritales 1,879 exámenes de habilidades y aptitudes.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica, informó que la calificación promedio de los aspirantes en el examen de conocimientos había sido de 7.92 puntos. Destacó que en la Dirección Distrital XXIII solo había acreditado un aspirante con formación en Derecho, por lo que sería necesario asignar un aspirante de la reserva general con el mismo perfil.

Asimismo, la Secretaria Técnica de la Comisión comentó que para los Auxiliares Electorales que se contratarían de mayo a junio, en la Dirección Distrital VIII solo habían acreditado 21 aspirantes de los 24 requeridos, por lo que también sería necesario que asignar a tres aspirantes de la reserva general.

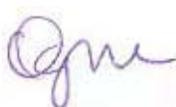
Al no haber más intervenciones, la COyGE dio por recibido el Informe referido.

- 6. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la impresión de los diseños y modelos de la Documentación Electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-235-14.**

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más intervenciones, la COyGE dio por recibida la Nota informativa referida.

- 7. Presentación de la Nota Informativa sobre las acciones realizadas para llevar a cabo la producción de los Materiales Electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, aprobados por el Consejo General del IEDF mediante Acuerdo ACU-73-14.**



Al no haber intervenciones, la COyGE dio por recibida la Nota informativa de referencia.

8. Presentación de la Nota Informativa sobre los avances en la rehabilitación del Cancel Modular Electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Al no haber intervenciones, la COyGE dio por recibida la Nota informativa de referencia.

9. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consultó si algún integrante deseaba agendar un asunto general.

Ningún integrante solicitó agendar algún asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 11 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.





COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la
Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la
Comisión

** Las firmas corresponden a la minuta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*